

**Departamento de Lengua Castellana y Literatura – IES Calderón de la Barca – Curso 2023-24**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO**

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.</li> </ul> </li> <li>– Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.</li> <li>– Conocimiento del plurilingüismo en España.</li> <li>– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</li> </ul>
<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación,</p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.</li> </ul> </li> <li>2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores.</li> <li>• El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ol> </li> </ul>



organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6.

6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.

6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la

- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.

- El texto prescriptivo.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.  
– Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).

– Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).

– Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).

– Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

– Interacción oral y escrita de carácter informal.

- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
- Tomar y dejar la palabra.
- Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
- Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

– Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

– Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.



<p>búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.</li> <li>- El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.</li> </ul>
<p>Competencia específica 7. 7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. Competencia específica 8. 8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.</li> <li>- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.</li> <li>- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.</li> <li>- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.</li> </ul> <p>2. Lectura guiada. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.</li> <li>• Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</li> <li>• Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.</li> </ul> </li> <li>- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.</li> </ul> </li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura dramatizada de textos teatrales.</li> <li>• Lectura y recitado de textos poéticos.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria.</li> </ul> </li> <li>– Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.</li> <li>● Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Competencia específica 9.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p> <p>Competencia específica 10.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>– Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.</li> </ul> </li> <li>– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:             <ul style="list-style-type: none"> <li>● El nombre. Funciones del nombre.</li> <li>● El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.</li> <li>● Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Pronombres: Pronombres personales.</li> <li>● El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.</li> </ul> </li> <li>– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:             <ul style="list-style-type: none"> <li>● El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.</li> <li>● La preposición.</li> <li>● La conjunción. Clases de conjunciones.</li> <li>● La interjección. Uso de las interjecciones.</li> </ul> </li> <li>– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.</li> <li>– Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.</li> <li>– Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su</li> </ul> </li> </ul>



	<p>identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.</li> </ul> </li> <li>- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.</li> </ul>
--	---

## UNIDADES DIDÁCTICAS

**Unidad 1.** La comunicación. Lenguaje, lengua y habla. Las lenguas de España y su origen. El texto narrativo. La literatura y los géneros literarios. La acentuación. Sentido y significado de las palabras.

**Unidad 2.** El texto narrativo. Estructura de la palabra. Clases de palabras variables e invariables. Subgéneros narrativos. Ortografía b/v. El diccionario.

**Unidad 3.** La descripción. Los grupos sintácticos: tipos y estructura. Ortografía g/j. Palabras homónimas y parónimas.

**Unidad 4.** El diálogo. Los modificadores del sustantivo. Los pronombres. El teatro. Ortografía h. Sinónimos y antónimos.

**Unidad 5.** La lírica. Figuras literarias. El adjetivo. Enunciado, oración y frase. Sujeto y predicado. El verbo. Ortografía ll/y. Hiperónimos e hipónimos.

**Unidad 6.** La exposición. El modo verbal. El adverbio, la conjunción y la preposición. Los textos periodísticos. Ortografía x, s y tilde diacrítica. Campo semántico y campo asociativo.

## TEMPORALIZACIÓN

- 1<sup>er</sup> Trimestre: Unidades 1 y 2.
- 2<sup>o</sup> Trimestre: Unidades 3 y 4.
- 3<sup>er</sup> Trimestre: Unidades 5 y 6.

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Actividades generales vinculadas a la materia realizadas en clase o tareas que deben elaborar en casa los alumnos. Por ejemplo: realización de resúmenes orales o escritos de textos propuestos, análisis de aspectos lingüísticos y literarios diversos, tareas de creación, manejo y consulta del diccionario y otras fuentes de información, pruebas de autoevaluación, intervenciones orales en clase, trabajos escritos diversos, labores de investigación y documentación, trabajos en grupo diversos, etc. Cuaderno.

Actividades específicas: de acuerdo con la legislación LOMLOE, el Departamento establecerá una tarea a lo trimestral en la que cada alumno en la que se valore la composición de textos literarios siguiendo un modelo de composiciones en verso y prosa. También valorarán sus propias creaciones y las de sus compañeros, que vayan desarrollando su propia creatividad y percepción estética. Por otro lado, se propondrá la realización de una breve exposición oral para valorar su comunicación oral así como el uso de medios audiovisuales y TIC empleados por los alumnos como apoyo. Relacionándolo con estas exposiciones orales, se realizarán ejercicios de autoevaluación y de evaluación a sus compañeros siguiendo un modelo creado por el Departamento a tal fin.

Aulas virtuales: La realización de las actividades propuestas en el aula virtual moodle y en los puestos de cada alumno durante el curso escolar: se valorará el desenvolvimiento del alumno en sus competencias digitales.

Lecturas trimestrales: El Departamento fija por trimestre una lectura obligatoria. Título y nivel se seleccionan en función del grado de aprendizaje y el interés de los alumnos. Esta lectura se evalúa en cada trimestre a través de una guía de lectura, un control de lectura, actividades en clase o cuestiones incorporadas a los exámenes.

**Exámenes:** El profesor realizará dos exámenes parciales para evaluar correctamente el proceso de aprendizaje durante cada trimestre. Al final de los mismos, realizará una prueba para evaluar el conjunto de los contenidos impartidos en ese periodo.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10%	Lectura obligatoria		
10%	Exposición oral		
10%	Actividades generales y específicas		
10%	Actividades aulas virtuales / Proyectos CoTic		
60%	Exámenes	50%	Dos parciales
		50%	Global

A lo largo de este curso se pretenderá la implantación del Proyecto de Innovación y Transformación digital (CoTic) y se realizará a través de las actividades que se concreten en las reuniones de Departamento basándonos en los acuerdos tomados en las sesiones de CCP y en la información dada por la profesora de Enlace al ser este Proyecto de carácter interdepartamental.

Si en los exámenes el alumno no supera la calificación de 4 sobre 10, no podrá obtener en la evaluación la calificación de aprobado.

En la nota de cada evaluación, se aplicará un redondeo de 1 a 4 y de 5 a 10. Nunca del 4 al 5.

En todas las pruebas escritas, se descontará 0,25 por cada falta de letra. Los errores de cuatro tildes computarán como una falta. La mala caligrafía, ausencia de márgenes y el desinterés sistemático por una presentación cuidada descontará 0,25 puntos. En total, se podrá descontar hasta un máximo de 2 puntos por faltas de ortografía y presentación. Se podrá recuperar la nota sin el descuento por faltas de ortografía, si en los exámenes siguientes a la prueba en la que se ha hecho el descuento por ortografía desaparecen los errores ortográficos.

El grupo de alumnos del desdoble de 1º ESO, aquellos con necesidades educativas especiales y con dificultades de aprendizaje, tendrá una consideración especial en lo relativo a la ortografía de modo que en todas las pruebas escritas, se descontará 0,10 por cada falta de letra. Cuatro errores de tildes computarán como una falta. Además, la mala caligrafía, la ausencia de márgenes y el desinterés sistemático por una presentación cuidada descontará 0,25 puntos. Igualmente que en el grupo de referencia, se podrá recuperar la nota de conocimientos si desaparecen los errores en los exámenes posteriores.

Los alumnos que hayan demostrado un especial interés por la materia y hayan obtenido al final del curso unos resultados excelentes serán calificados con 10-MENCIÓN HONORÍFICA.

Aquellos alumnos que falten a los exámenes injustificadamente no podrán repetir los exámenes parciales, aunque sí se les repetirán las pruebas globales. A los alumnos que falten, ya sea de forma justificada o no, más del 30% de las clases del trimestre, serán evaluados de forma especial, debido a la imposibilidad de realizarles una evaluación continua correcta. En estos casos, la nota de la evaluación será la del examen global (90%) sumada al resultado de la prueba o trabajo de lectura correspondiente (10%).

Para aprobar la materia en junio, se ha de dar una de estas dos posibilidades:

- Al ser evaluación continua, aprobar la tercera evaluación, siendo la nota final la obtenida en ese trimestre.
- Si el alumno suspendiera la tercera evaluación, aprobará si la media entre esa evaluación y las dos anteriores es de cinco o más, siendo esa su nota final.

## **SISTEMA Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

### **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Si el alumno aprueba la tercera evaluación, habiendo suspendido las anteriores, su calificación final será la nota que haya obtenido en la misma; pero si no la aprobara, se le hará la media entre las notas conseguidas en las tres evaluaciones y aprobará siempre y cuando en ella obtuviera una puntuación de no menos de cinco.

### **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE**

Los alumnos que tengan pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO podrán recuperarla cursando como optativa de 2º la materia Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 2º. Tendrán la posibilidad de recuperar si la nota media de la primera y la segunda evaluación (habiendo aprobado alguna de ellas) da 5 o más. Si esto no sucede, tendrán que realizar un examen en el mes de mayo en la convocatoria oficial de pendientes.

Los alumnos que no cursen Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 2º, teniendo la materia pendiente, podrán recuperarla realizando las pruebas parciales o globales en las fechas previstas por Jefatura de estudios, que se ajustarán a los contenidos y objetivos del curso. Habrá una primera fecha donde se realizará una prueba parcial de contenidos. Los alumnos que tengan una nota de 4 o más en ese parcial se presentarán a un segundo parcial posterior. Los alumnos que tengan una nota inferior a 4, se presentarán a un global. La nota final será la media entre los parciales o la nota del global final. En estas pruebas escritas se incluirá la lectura de una obra completa; ésta aporta el 10% de la calificación correspondiente; el 90% restante procederá de la valoración de los demás elementos del examen. Se aplicarán los mismos criterios de calificación indicados más arriba sobre ortografía, caligrafía y presentación.

Si hubiera alumnos durante este curso con la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO pendiente y estuvieran matriculados en el Programa de Diversificación curricular, el Departamento tendrá una consideración especial. Estos alumnos recuperarán las materias pendientes de cursos anteriores si aprueban la 1ª o la 2ª evaluación del Ámbito Sociolingüístico de dicho Programa. Si no aprobasen en dichas evaluaciones, se podrán presentar al examen global de pendientes de la materia en mayo. Si aprueban este examen con una nota mayor o igual que cinco, tendrán recuperada la materia y se les realizará el criterio de redondeo habitual. Si los alumnos suspenden el examen global de mayo, pero aprueban el Ámbito Sociolingüístico en junio, estarán exentos de recuperar las materias pendientes de cursos anteriores.